



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 0053 DE 27 ENE 2010

"Por la cual se reanuda el trámite de la Invitación Pública No. 001 de 2010

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 0018 del 15 de enero de 2010, se ordenó apertura de Invitación Pública, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para las personas, instalaciones y bienes de la Universidad Pedagógica Nacional, durante la vigencia 2010.

Que por Resolución No. 0035 del 25 de enero de 2010, se suspendió de manera transitoria el trámite de la Invitación Pública No. 001 de 2010, por errores de digitación en los Términos de Referencia, que no correspondían al texto definitivo de los mismos.

Que una vez revisados los Términos de Referencia y realizados los ajustes pertinentes, se procede a su publicación en la página web de la Universidad, para dar continuidad al trámite de la Invitación Pública No. 001 de 2010.

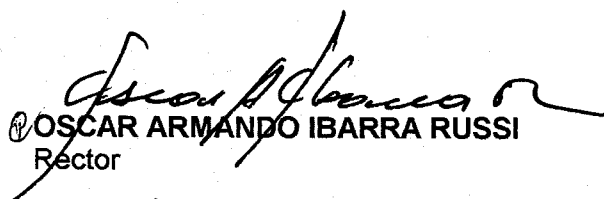
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1.-** Reanudar los términos del proceso de Invitación Pública No. 001 de 2010.
- ARTÍCULO 2.-** Publicar la presente Resolución en la página web de la Universidad, en atención al principio de publicidad.
- ARTÍCULO 3.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 27 ENE 2010


OSCAR ARMANDO IBARRA RUSSI
Rector

Revisó: Dr. Sergio Pinillos
Proyectó: Angélica Sierra

